

# La homosexualidad, ¿enfermedad o preferencia?

*Autor: Pbro. Ernesto María Caro*

Uno de los temas que más recorren la vida de nuestra sociedad, sobre todo entre la juventud es el tema de la homosexualidad. Para algunos, como un tema "tabú", para otros como una cosa normal, y finalmente para otros más, como una situación de repugnancia que debe ser satanizada. Por ello me parece muy oportuno que nos detengamos un poco a revisar este tema a fin de formarnos una opinión correcta de ello.

Lo primero que quisiera es distinguir entre el homosexualismo y lo que se llama "amaneramiento", pues son dos cosas distintas. El amaneramiento es una situación de tipo externo (podríamos decir "estético"); es tomar ciertas posturas y tener ciertos modales que pertenecen al sexo opuesto. Este tipo de conducta es generada en la mayoría de los casos por una relación inadecuada con los hermanos y una falta de vigilancia de los padres. Sucede generalmente cuando en la familia hay varios hombres y sólo una mujer o viceversa. En estos casos, el niño juegan con sus hermanitas y tiende incluso a vestirse como ellas; a tener los mismos modales, etc. Está comprobado que muy pocos de esos casos terminan en el homosexualismo. Es también común que en algunos hogares en donde el padre siempre quiso tener un hombre y procreó solo mujeres, es muy factible que a alguna de ellas la vista y le proponga continuamente los juegos y actividades de los hombres. En este caso, por el contrario, se ha notado que muchas de ellas terminan en el homosexualismo. Estas personas son las que normalmente llamamos "Afeminados" o en las mujeres "machorras".

Por otro lado tenemos lo que propiamente llamamos homosexualidad la cual "designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado.". (Cat1C 2357). Con estas palabras, el Catecismo de la Iglesia Católica nos revela que la homosexualidad es en realidad una enfermedad (grave desorden) que puede afectar al hombre o a la mujer inclinándolos a buscar la complementariedad sexual (en todos los sentidos) con una persona del mismo sexo.

Desde el punto de vista antropológico se considera una persona sana, a aquella que siente una atracción sexual hacia personas del sexo opuesto. Esto está de acuerdo con la historia de toda la humanidad, de la cual es testigo la misma Sagrada Escritura, cuando dice que Dios creó al hombre y la mujer y les mandó que formaran una sola carne (palabras que orientan a la persona a la unión conyugal, particularmente en un sentido sexual). La conducta opuesta, ha sido considerada siempre, a lo largo de los siglos como una deformación contraria a la misma naturaleza que no entiende de un tercer sexo: o se es hombre o se es mujer.

El problema en nuestro tiempo, es que mientras que en otros tiempos, esta deformación en el comportamiento del hombre era rechazada (en el mejor de los casos tolerada) por la sociedad, hoy en día no se ve como un problema o una deformación, sino como una "preferencia sexual" y es aceptada en el orden social. Con ello ha enmascarado el problema, que proviene de un trastorno mental, mediante un "eufemismo", que acarrea serias implicaciones para el orden moral y social del hombre.

Más aún, esta tendencia sexual equivocada, se ha buscado justificar en los términos del amor, el cual, ciertamente no conoce límites, pues, estamos llamados a amarnos todos con un amor que complementa y enriquece. Sin embargo, no debemos olvidar que el amor humano exige, cuando se trata de una pareja, una expresión sexual, la cual se ordena a la procreación y a la complementariedad. En la homosexualidad, no puede existir esta expresión del amor, ya que ninguno de los fines pueden ser alcanzados por una pareja de homosexuales ya que los órganos genitales, con los cuales se expresa esta relación no son, como en el hombre y la mujer, complementarios y necesarios unos de los otros, por lo que en dos personas del mismo genero, resulta en depravación.

En este sentido el Catecismo de la Iglesia Católica afirma que: Es por ello que “los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados (CDF, decl. "Persona humana" 8). Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una complementariedad afectiva y sexual verdadera. Por lo que no pueden recibir aprobación en ningún caso.” (CatIC 2357).

Ahora bien, en cuanto al origen de esta enfermedad de características psicológicas, no siempre se llega a saber exactamente sus causas. Sabemos, por estudios realizados, que sólo del 2 al 4% de los homosexuales tienen un origen específicamente genético que informa a una parte de la persona sobre características propias de un sexo y otra sobre características del sexo opuesto, creando un desbalance en la persona. Estos casos normalmente no son tratables pues su origen es, somático.

Sin embargo, según afirman quienes han estudiado con detenimiento este problema de la conducta, llegan a la conclusión de que efectivamente se trata de una enfermedad que en la mayoría de los casos puede ser tratable y que se pueden obtener en la mayoría resultados bastante aceptables, que permiten que quienes la padecen puedan llevar una vida sexual de acuerdo a su sexo.

No podemos, pues, aceptar que la homosexualidad sea una PREFERENCIA SEXUAL, como si se tratara de una ELECCIÓN, ya que los sexos no se escogen: somos hombres o mujeres condición que esta radicada en lo más profundo de nuestro SER.

Ahora bien, ya habiendo definido que la homosexualidad es una enfermedad de orden Psicológico, la Iglesia reconoce que para quien la padece, ésta representa, para la mayoría, una “auténtica prueba”. Por ello invita a sus hijos y todos los hombres de buena voluntad a que acojan con respeto, compasión y delicadeza, a quienes la padecen, evitando todo signo de discriminación injusta” (cf. CatIC 2358).

Es, sin embargo, una obligación de nosotros como sociedad, y más aún para quienes tienen amigos que padecen esta enfermedad, el ayudarlos a sanar; aceptar sin más su estado, como algo normal y natural, es promover en ellos su problema y apartarlos de una posible solución.

Más aún, expone al resto de la sociedad al contagio, pues está comprobado que las personas que conviven con aquellas que padecen de trastornos psíquicos como son la esquizofrenia, la paranoia, la psicosis, incluso los depresivos, terminan también enfermas, y a veces de forma más aguda que las primeras.

La aceptación abierta de esta enfermedad, hace que la convivencia cotidiana con personas homosexuales vaya predisponiendo, a quienes consideran esto como una preferencia, a mal encaminar su afectividad y en una situación de quiebre emocional (rompimiento con una relación heterosexual, quiebra económica, muerte de un familiar, etc.), acepten participar de la experiencia sexual.

Hoy en día, con los avances de la ciencia, todos los hombres pueden encontrar cura y solución, aunque sea parcial, a sus enfermedades. Sin embargo, para ello, es necesario aceptar que se está enfermo. En este caso, se debe aceptar que la homosexualidad no es una preferencia (soy hombre, pero prefiero ser mujer), sino una enfermedad. Por ello la Iglesia invita a todos los que la padecen a tratarse, a visitar a los expertos, para que con la ayuda de la medicina, y en particular de la psicología y la psiquiatría, logren restablecer el equilibrio psicológico y muchas veces hormonal que son la causa de esta penosa enfermedad que priva de la felicidad verdadera a quienes la padecen y a quienes conviven con ellos.

Sin embargo, mientras se curan, dado que el desorden es de tipo psico-sexual, esta sexualidad, al igual que en todos los hombres y mujeres, debe ser gobernada y puesta al servicio del amor, ya que de lo contrario terminará por destruir la vida y la relación en toda la sociedad. En otras palabras, todos los hombres y mujeres, sanos o enfermos, deben buscar vivir una vida de castidad, dejando los actos sexuales ordenados a la procreación para el

matrimonio. En este sentido es que el catecismo nos dice que “estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor, las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición” (CatlC 2358). Con estas palabras reconoce la Iglesia que no es una situación fácil de superar y que requerirá de mucho esfuerzo y sacrificio de parte de quien la padece si verdaderamente quiere vivir de acuerdo a la voluntad de Dios y realizar en su vida el proyecto de vida que Dios ha diseñado para cada uno de nosotros.